



SOLICITUD DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DIRIGIDA AL SEÑOR RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA CON MOTIVO DE LA SITUACIÓN PROVOCADA POR LA HUELGA DE LIMPIEZA Y LA ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS COVID-19

EXPOSICIÓN DE LOS HECHOS:

1. En nuestro Centro hay casi 4.000 personas censadas, es uno de las más numerosas de la UMA y en la que pueden verse afectadas mayor número de personas por la enfermedad del coronavirus COVID-19.
2. Hasta este momento, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, tenemos confirmados dos casos positivos de infección por Coronavirus en estudiantes, de los que se ha informado puntualmente a la Comisión del Coronavirus de la UMA.
3. Confirmados también cuatro casos de estudiantes en cuarentena por posible contagio, bajo observación de las Autoridades Sanitarias.
4. Lo anterior ha provocado alarma entre los miembros de la comunidad de la Facultad: alumnado, profesorado y personal de administración y servicios.
5. La situación descrita se ve agravada por la falta de limpieza e higiene en los Centros de la UMA. Hay que resaltar que éste es el décimo día de la huelga de limpieza, lo que conlleva no sólo la falta de limpieza, sino el incremento de la acumulación de residuos.
6. Según la COVID-19. Guía para Escuelas, Centros educativos y Universidades, difundida por la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía:
 - *“Los alumnos, estudiantes, profesores y personal de centros educativos y visitantes deben extremar las medidas de higiene y lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón ...
Si no se dispone de agua y jabón, se puede usar una solución hidroalcohólica.*
 - *Se recomienda a los centros educativos asegurar una limpieza diaria haciendo especial hincapié en las superficies de manipulación frecuente (por ejemplo: barandillas, pomos, teclados y ratones de ordenador, mesas, etc.).*

Los centros educativos deben asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para seguir estas recomendaciones y la difusión adecuada de las mismas”.

En estos momentos la Facultad carece de dichos recursos (papel higiénico, papel toalla, jabón, solución hidroalcohólica...). Tampoco se efectúa la limpieza diaria recomendada.



7. Así mismo, los servicios mínimos de limpieza (una persona para toda la Facultad), ni cubren lo estipulado, ni son suficientes para mantener las instalaciones en unas condiciones mínimamente decentes.
8. Los estudiantes nos han transmitido su preocupación por los casos de alumnos afectados y por las condiciones de insalubridad en las que se encuentra la Facultad. No entienden que en esta situación se continúe con la actividad docente presencial.
9. Consideramos que, en las circunstancias actuales, el riesgo potencial de contagio está plenamente objetivado y es muy grave, y que se debería aplicar el protocolo establecido en la Guía para Escuelas, Centros educativos y Universidades, difundida por la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.
10. En reunión con el profesorado y el personal de administración y servicios, celebrada hoy 11 de marzo, la opinión mayoritaria, ante la situación descrita, es la de suspender la actividad docente presencial.

EN VIRTUD DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, **SOLICITO:**

SUSPENDER TEMPORALMENTE LAS ACTIVIDADES DOCENTES PRESENCIALES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Málaga, 11 de marzo de 2020

Eugenio José Luque Domínguez
Decano